



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

Secretaría de Finanzas y Planeación

Comité de Transparencia

Primera Sesión Ordinaria

19 de marzo de 2020

Xalapa, Veracruz



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del día diecinueve de marzo del dos mil veinte; reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación ubicada en el quinto piso del edificio sito en Avenida Xalapa número 301, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017; los ciudadanos: Mtro. Martín Cáceres Flores, Procurador Fiscal de la SEFIPLAN, en su calidad de Presidente; Mtro. Ricardo Rodríguez Díaz, Subsecretario de Ingresos; Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros, Subsecretaria de Egresos; Lic. Eleazar Guerrero Pérez, Subsecretario de Finanzas y Administración; Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación y el Dr. Rodolfo Chena Rivas, Coordinador de Asesores del C. Secretario, en su calidad de Vocales del citado Órgano; así como el Mtro. Jesús Miguel Gómez Ruíz, Jefe de la Unidad de Transparencia en su calidad de Secretario del Órgano; y con fundamento en lo señalado en los artículos 3 fracción IV, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 3 fracción IV, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en el Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.**-----

En uso de la voz, el Jefe de la Unidad de Transparencia manifiesta que en atención a la instrucción dada por el titular de la entidad, el Mtro. José Luis Lima Franco, y con fundamento en el artículo 130 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el Acuerdo por el que se Crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la SEFIPLAN, publicado en Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 158 de fecha 20 de abril de 2017,



corresponde a los titulares de: la Procuraduría Fiscal, la Subsecretaría de Ingresos, la Subsecretaría de Egresos, la Subsecretaría de Finanzas y Administración, la Subsecretaría de Planeación y la Coordinación de Asesores, fungir como vocales del Comité y al Jefe de la Unidad de Transparencia fungir en calidad de Secretario del mismo. Por lo que, en virtud del cambio de titular de la Subsecretaría de Egresos es necesario realizar la **actualización del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado** y en virtud de que existe el número de integrantes requeridos por ley se procede a realizar la actualización con los miembros presentes, por lo que posterior a revisar la Lista de Asistencia, se informa, que existe quorum para poder llevar acabo la presente sesión.-----

El Presidente solicitó al Secretario del Comité el resultado de la convocatoria emitida, a lo que el Secretario informó que se encontraban presentes todos y cada uno de los integrantes del Comité, por lo que, en virtud de que existe el número de integrantes requeridos por ley, y posterior a revisar la Lista de Asistencia, se informa que existe quórum para poder llevar acabo la presente sesión.-----

En virtud de lo anterior, se da lectura al orden del día de la presente sesión, consistente en:

- 1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum.**
- 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- 3. Seguimiento de acuerdos.**
- 4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la actualización del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación.**
- 5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la declaración de inexistencia respecto del oficio 002/2015, documental para dar respuesta**



la solicitud de información con número de folio
SFP-133-2020.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura

Se pregunta a los presentes si están de acuerdo en el orden del día, manifestando los presentes su voto en sentido afirmativo y tomándose el siguiente acuerdo:

1. **ACUERDO CT-ORD01-01/19/03/2020 Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes el orden del día para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para quedar como sigue: 1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum, 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día, 3. Seguimiento de acuerdos, 4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la actualización del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, 5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la declaración de inexistencia respecto del oficio 002/2015, documental para dar respuesta la solicitud de información con número de folio SFP-133-2020, 6. Asuntos Generales y 7. Clausura.**-----

Acto seguido, el Secretario del Comité manifiesta que el siguiente punto del Orden del Día marcado con el **punto número 3**, señala: **Seguimiento de acuerdos** a lo que el Secretario indica que no hay acuerdos pendientes de cumplir por lo que se cierra el punto marcado como número 3, preguntándole a los presentes si están de acuerdo en continuar con el Orden del Día, manifestando los presentes su voto en sentido afirmativo y siguiendo con el desarrollo de la sesión al no haber acuerdos pendientes.-----



Continuando con el uso de la voz, el Secretario del Comité señala que derivado del cambio realizado por el Sr. Secretario de Finanzas y Planeación respecto del nombramiento de la nueva titular de la Subsecretaría de Egresos de la SEFIPLAN deberá quedar asentado como vocal de este Comité, por lo que se somete a consideración de los mismo tal propuesta, manifestando los presentes su aprobación para el presente punto por lo que se emite por unanimidad el siguiente acuerdo.-----

ACUERDO CT-ORD01-02/19/03/2020 Con fundamento en los numerales 12 y 13 del Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 158, de fecha 20 de abril de 2018, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes la actualización del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, para quedar como sigue:

PRESIDENTE	Mtro. Martín Cáceres Flores , Procurador Fiscal.
VOCALES:	Mtro. Ricardo Rodríguez Díaz , Subsecretario de Ingresos.
	Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros , Subsecretaria de Egresos.
	Lic. Eleazar Guerrero Pérez , Subsecretario de Finanzas y Administración.
	Lic. José Manuel Pozos del Ángel , Subsecretario de Planeación.
	Dr. Rodolfo Chena Rivas , Coordinador de Asesores.
SECRETARIO DEL COMITÉ	Mtro. Jesús Miguel Gómez Ruiz , Jefe de la Unidad de Transparencia.

El Presidente solicitó al Secretario que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por lo que el Secretario



manifiesta que el siguiente punto marcado con el **número 5** que señala: **Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la declaración de inexistencia respecto del oficio 002/2015, documental para dar respuesta la solicitud de información con número de folio SFP-133-2020.**

En uso de la voz, el Secretario del Comité somete a consideración de este Comité la **DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA** respecto de la documental 002/2015 para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio SFP-133-2015, mediante la que solicita el usuario lo siguiente:

"Solicito copia certificada del oficio 002/2015, de fecha 2 de enero del año 2015, dirigido a la DRA. SARA LADRÓN DE GUEVARA GONZALEZ, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, emitido por el MTRO. MAURICIO M. AUDIRAC MURILLO, quine en ese entonces fungía como SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO."(Sic)

Con fundamento en los artículos 3, 7, 8, 131, 150 y 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en los artículos 12 y 22 del Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, así como en el Criterio 14/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se somete a consideración de este Comité la **DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA** respecto del oficio no. 002/2015 del 2 de enero de 2015, ya que a decir de la Secretaría Técnica mediante oficio ST/281/2020, expone que en el control de número de oficios asignados, se tiene el número de oficio fue solicitado por la Subsecretaría de Egresos, motivo por el cual la Subsecretaría de Egresos se pronuncia sobre el caso que nos ocupan, señalando mediante oficio SSE/0412/2020 que, realizó una búsqueda en los archivos de la Subsecretaría de Egresos y no cuenta con la documental solicitada, por lo que tanto la Secretaría Técnica como la Subsecretaría de Egresos solicitan que a través de la Unidad de Transparencia se convoque al Comité para que se proceda a la **DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA** de la información.-----



Por lo que se somete a consideración de los presentes, manifestando su voto, por lo que se emite el siguiente acuerdo.-----

ACUERDO CT-ORD01-03/19/03/2020 Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes la DECLARACION DE INEXISTENCIA respecto del oficio no. 002/2015 del 2 de enero del 2015, toda vez que no se cuenta con la documental a decir de la Secretaría Técnica y la Subsecretaría de Egresos de la SEFIPLAN.-----

Continuando, con el desarrollo de la sesión, el Secretario del Comité informa al Presidente que el siguiente último punto es el marcado con el **número 6** correspondiente a los **Asuntos Generales** y derivado de no haber asuntos generales agendados, se informa que se han agotado los asuntos del orden del día.-----

En uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia señala que habiéndose agotado cada uno de los puntos del Orden del Día y no existiendo ninguno otro punto a tratar, se da por terminada la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz**, siendo las 12:00 horas del mismo día que dio inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines administrativos y legales a los que haya lugar.-----